

La Inflación en la Primera Quincena de Febrero de 2010

Resumen

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una variación de 0.18 por ciento en la primera quincena de febrero de 2010. En el mismo periodo del año previo la cifra fue 0.17 por ciento. Este resultado se explica por la concurrencia de dos factores que tendieron a compensarse: por una parte, un aumento en la inflación no subyacente, particularmente por lo que toca a las cotizaciones de los bienes y servicios administrados y concertados; y, por otra, una menor inflación subyacente tanto en el componente de mercancías como en el de servicios.¹

Durante la primera quincena de febrero, el índice de precios subyacente aumentó 0.17 por ciento, mientras que en el mismo periodo de 2009 la cifra fue 0.29 por ciento. Las variaciones registradas en los subíndices de las mercancías y de los servicios fueron 0.23 y 0.11 por ciento, respectivamente (los datos comparables del año previo fueron 0.36 y 0.23 por ciento). En el primer caso el resultado se explica, en general, por menores tasas de crecimiento en los precios de los genéricos pertenecientes al grupo de las mercancías excluyendo alimentos procesados, las bebidas y el tabaco. En el caso de los servicios, destacan las caídas en las cotizaciones de los genéricos transporte aéreo y servicios turísticos en paquete.

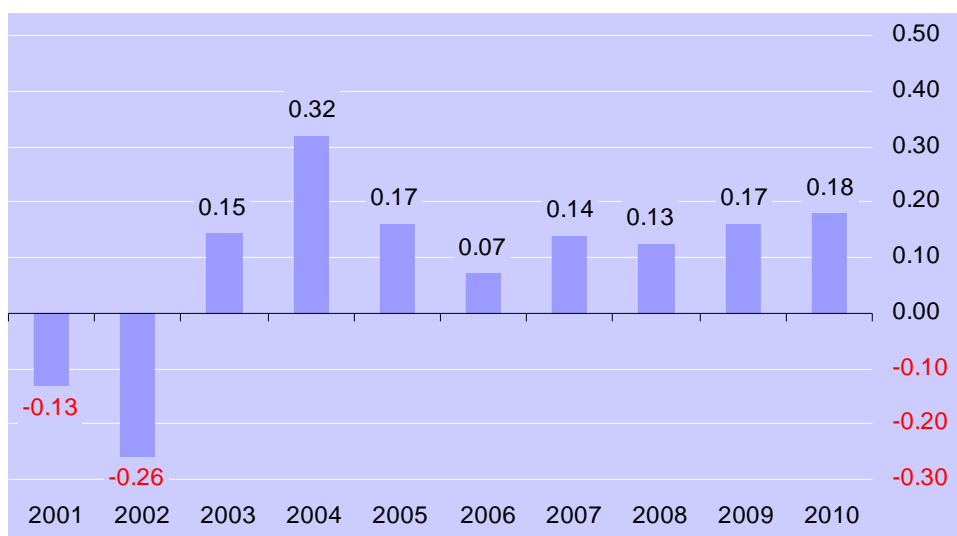
En la quincena que se reporta, la variación del índice de precios no subyacente se ubicó en 0.23 por ciento (en igual periodo de 2009 la variación fue -0.16 por ciento). El subíndice de los bienes y servicios administrados y concertados presentó una variación en sus cotizaciones de 0.67 por ciento (la tasa correspondiente a la misma quincena de 2009 fue 0.15 por ciento). Este resultado estuvo influido por incrementos de precios en los siguientes conceptos: tarifas de electricidad, derechos por el suministro de agua y transporte público en algunas localidades, así como por el desliz en las cotizaciones de la gasolina de bajo octanaje. Por su parte, el subíndice de los productos agropecuarios tuvo una variación de -0.61 por ciento (la cifra comparable del año previo se ubicó en -0.75 por ciento); al respecto, destacaron las bajas en los precios del jitomate, de la calabacita y del chile poblano.

¹ La inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien que su proceso de determinación no responde a condiciones de mercado. Así, los grupos que se excluyen en el indicador subyacente son los siguientes: agropecuarios, y administrados y concertados. Detalles sobre la definición del índice de precios subyacente se pueden consultar en el Informe sobre la Inflación Julio – Septiembre de 2007 (Anexo 1).

Inflación General

Durante la primera quincena de febrero de 2010 el INPC tuvo una variación de 0.18 por ciento, mientras que en igual periodo de 2009 el dato comparable fue 0.17 por ciento (Gráfica 1).

Gráfica 1 Índice Nacional de Precios al Consumidor
Variación porcentual en la primera quincena de febrero de los años que se indica



En el Cuadro 1 se presentan los genéricos cuyas variaciones de precios, positivas y negativas, destacaron por su incidencia sobre la inflación general en la primera quincena de febrero de 2010.

Cuadro 1 Índice Nacional de Precios al Consumidor: Genéricos con Mayores Incidencias
Primera quincena de febrero de 2010

Productos con precios al alza	Variación %	Incidencia ^{1/}	Productos con precios a la baja	Variación %	Incidencia ^{1/}
Electricidad	1.01	0.030	Jitomate	-17.07	-0.072
Derechos por el suministro de agua	2.51	0.023	Calabacita	-17.32	-0.027
Gasolina de bajo octanaje	0.68	0.021	Transporte aéreo	-4.85	-0.024
Cebolla	7.37	0.018	Productos para el cabello	-1.81	-0.008
Loncherías	0.43	0.016	Chile poblano	-10.04	-0.007
Vivienda propia	0.13	0.015	Refrescos envasados	-0.46	-0.006
Tomate verde	16.86	0.013	Ejotes	-14.99	-0.005
Colectivo	0.64	0.012	Limón	-4.17	-0.004

^{1/} Contribución en puntos porcentuales a la inflación quincenal.

Comunicado de prensa

En el Cuadro 2 se listan las variaciones que registraron los subíndices que integran al INPC, clasificados por objeto del gasto.

Cuadro 2 Índice Nacional de Precios al Consumidor: Clasificado por Objeto del Gasto
Variaciones porcentuales

Concepto	Primera quincena de febrero de 2010 con relación al nivel de la quincena anterior
INPC ^{1/}	0.18
Alimentos, bebidas y tabaco ^{2/}	-0.13
Ropa y calzado	0.48
Vivienda ^{3/}	0.40
Muebles y enseres domésticos	0.15
Salud y cuidado personal	0.27
Transporte	0.24
Educación y esparcimiento	0.05
Otros servicios	0.36

1/ El nivel del Índice Nacional de Precios al Consumidor (base segunda quincena de junio de 2002=100) se ubicó en la primera quincena de febrero de 2010 en 140.616.

2/ Incluye productos agropecuarios, alimentos procesados, bebidas y tabaco.

3/ Incluye vivienda propia, renta de vivienda, mantenimiento de vivienda materiales, mantenimiento de vivienda servicios, derechos por el suministro de agua, impuesto predial, electricidad, gas doméstico, servicio telefónico, servicio doméstico y otros servicios para el hogar. Este concepto difiere del que se presenta en el Cuadro 4 que incluye exclusivamente vivienda propia, renta de vivienda, mantenimiento de vivienda servicios, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

En el Cuadro 3 se presentan las localidades cuyos índices de precios exhibieron las mayores variaciones, al alza y a la baja, durante la primera quincena de febrero de 2010.

Cuadro 3 Índice Nacional de Precios al Consumidor: Localidades con las Mayores Variaciones
Variaciones porcentuales en la primera quincena de febrero de 2010

Localidades con variación arriba de la nacional	Variación %	Localidades con variación abajo de la nacional	Variación %
Tampico, Tamps.	1.13	Tapachula, Chis. ^{1/}	-1.27
Tepic, Nay.	0.62	Cd. Jiménez, Chih.	-0.32
Aguascalientes, Ags.	0.62	Cuernavaca, Mor.	-0.13
Tijuana, B. C.	0.52	Tehuantepec, Oax.	-0.10
San Andrés Tuxtla, Ver.	0.45	Monclova, Coah.	-0.09
León, Gto.	0.45	Morelia, Mich.	-0.06
Chetumal, Q. R.	0.41	Oaxaca, Oax.	-0.03
Torreón, Coah.	0.40	Huatabampo, Son.	0.00

1/ El programa de tarifas eléctricas de temporada cálida inició su periodo de vigencia durante febrero en Tapachula, Chis.

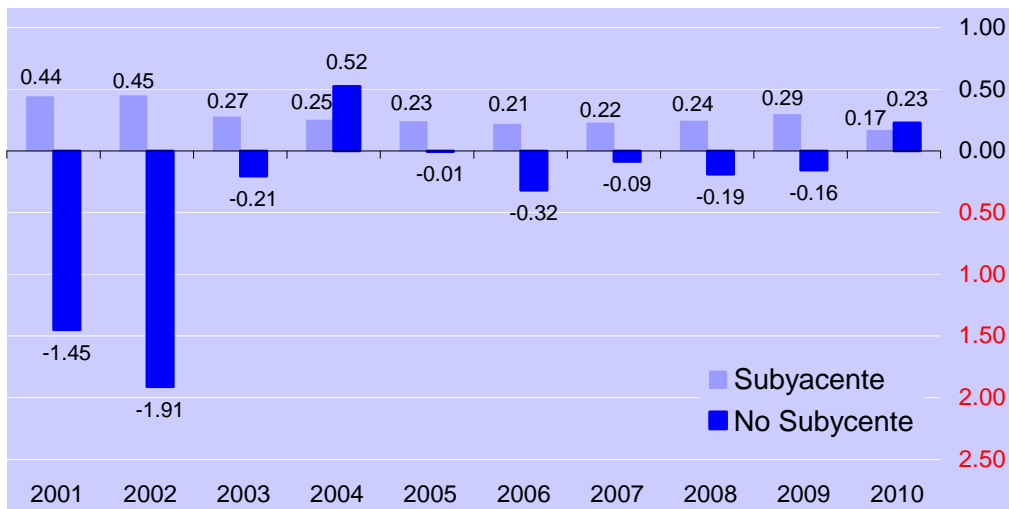
El índice de precios de la canasta básica de consumo tuvo una variación de 0.33 por ciento en la primera quincena de febrero de 2010 (durante igual periodo de 2009 este indicador presentó un incremento de 0.25 por ciento).

Inflaciones Subyacente y No Subyacente

En la quincena que se reporta, las variaciones de los índices subyacente y no subyacente fueron 0.17 y 0.23 por ciento, respectivamente. En la primera quincena de febrero de 2009 las cifras correspondientes fueron 0.29 y -0.16 por ciento (Gráfica 2).

Gráfica 2 Inflaciones Subyacente y No Subyacente

Variación porcentual en la primera quincena de febrero de los años que se indica



Finalmente, en el Cuadro 4 se presentan las variaciones e incidencias que registraron, durante la primera quincena de febrero de 2010, los subíndices que integran al INPC. Las contribuciones a la inflación general de los componentes subyacente y no subyacente fueron 0.12 y 0.06 puntos porcentuales, respectivamente (en la misma quincena del año previo las cifras correspondientes se ubicaron en 0.21 y -0.04 puntos porcentuales).

Comunicado de prensa
Cuadro 4 Inflación INPC, Subyacente y Subíndices Complementarios
 Variaciones porcentuales en la primera quincena de febrero de 2010

Concepto	Variación quincenal			Incidencia quincenal ^{1/}		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
Inflación INPC	0.13	0.17	0.18	0.13	0.17	0.18
Subyacente	0.24	0.29	0.17	0.18	0.21	0.12
Mercancías	0.23	0.36	0.23	0.08	0.13	0.08
Alimentos	0.21	0.14	0.15	0.03	0.02	0.02
Resto	0.24	0.54	0.30	0.05	0.10	0.06
Servicios	0.25	0.23	0.11	0.10	0.09	0.04
Vivienda ^{2/}	0.32	0.27	0.18	0.06	0.05	0.03
Educación (colegiaturas)	0.13	0.25	0.13	0.01	0.02	0.01
Resto	0.22	0.17	0.01	0.03	0.02	0.00
No Subyacente	-0.19	-0.16	0.23	-0.05	-0.04	0.06
Administrados y Concertados	0.28	0.15	0.67	0.05	0.03	0.12
Administrados	0.36	0.12	0.72	0.03	0.01	0.06
Concertados	0.19	0.18	0.61	0.02	0.02	0.05
Agropecuarios	-1.15	-0.75	-0.61	-0.10	-0.07	-0.06
Frutas y Verduras	-2.97	-3.08	-1.59	-0.10	-0.11	-0.06
Pecuarios	0.05	0.69	0.06	0.00	0.04	0.00

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Esta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, mantenimiento de vivienda servicios, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

El Organismo de Certificación Applus México certifica que la elaboración del Índice Nacional de Precios al Consumidor y del Índice Nacional de Precios Productor es conforme a la Norma ISO-9001: 2000

